

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 41000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1514 Porcentaje de denuncias resueltas por justicia restaurativa en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de denuncias con acuerdo reparatorio y denuncias resueltas por mecanismos alternos de solución de controversias/Suma de denuncias turnadas a las Unidades especializadas de justicia restaurativa)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos de solución del total de denuncias recibidas ante el Ministerio Público, con lo que se garantiza una procuración de justicia pronta y expedita.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 13 mil 147 denuncias resueltas por mecanismos alternativos de solución. (CUENTA PUBLICA 2024 PAG.83 Y 84)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Por medio de la justicia restaurativa se busca obtener una justicia pronta y expedita, por lo cual, en el ejercicio fiscal 2023, se logró obtener 7 mil 342 acuerdos y convenios reparatorios por las Unidades especializadas en Justicia Restaurativa.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|------------------|-----------|------------|-------------------|------|--------|------|------------------|------|--------|------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1061] Suma de denuncias con acuerdo reparatorio y denuncias resueltas por mecanismos alternos de solución de controversias | Denuncia | Suma | 14,380.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| [1062] Suma de denuncias turnadas a las Unidades especializadas de justicia restaurativa | Denuncia | Suma | 330,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el Estado de México para el 2026, se estima alcance 14 mil 380 denuncias resueltas por justicia restaurativa con respecto a los asuntos remitidos a mecanismos alternos de solución de controversias.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|------|----------|------------------|------|------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 4.36 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2026, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, estima la resolución de 14 mil 380 denuncias mediante mecanismos alternativos de solución de controversias, de un total de 330 mil asuntos programados. Este avance representará el 4.36 por ciento del universo de casos atendidos bajo este esquema.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN



Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

Verbo

Mtro. Marcos Bernhal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1517 Porcentaje de denuncias judicializadas en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido/Total de denuncias recibidas)*100
INTERPRETACIÓN: Refiere al número de determinaciones con ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido con solicitud de audiencia inicial entre el total de denuncias recibidas. El ministerio público determina el ejercicio de la acción penal de las denuncias que cuentan con los elementos suficientes para judicializarlas y dar continuidad al proceso penal.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 12 mil 493 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal. (CUENTA PUBLICA 2024 PAG.83 Y 84)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente
EVIDENCIA: Sin evidencia
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023, se judicializaron 10 mil 410 denuncias con ejercicio de la acción penal del total de denuncias recibidas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|------|--------|------|------------------|------|--------|------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1065] Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido | Carpeta | Suma | 12,964.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| [1066] Total de denuncias recibidas | Denuncia | Suma | 334,200.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera que para 2026 estimar 12 mil 964 carpetas con determinación de la acción penal, de un total de 370 mil 720 denuncias recibidas.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|------|----------|------------------|------|------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 3.88 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | * | 0.00 | 0.00 | 0.00 | * |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2026, se espera lograr un porcentaje de eficacia de 3.88 en la recuperación de vehículos con reporte de robo.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION, PLANEACION PROGRAMACION Y EVALUACION

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Vo.

Mtro. Marcos Bernal Morán

Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020101 - Atención de denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1518 Porcentaje de determinación de denuncias en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido/Total de denuncias recibidas)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el número de determinaciones por criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido entre el total de denuncias recibidas. Refiere que los Ministerios Públicos determinan la procedencia de las denuncias para continuar con el proceso penal para cada caso.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 164 mil 914 determinaciones con respecto a las denuncias iniciadas.(CUENTA PUBLICA 2024, PAG.83 Y84)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se determinaron 114 mil 164 denuncias con respecto a un total de 356 mil 274 denuncias iniciadas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|------|--------|------|------------------|------|--------|------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1066] Total de denuncias recibidas | Denuncia | Suma | 337,200.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| [1067] Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido | Carpeta | Suma | 253,212.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México tiene proyectado determinar 253 mil 212 denuncias bajo criterios como oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia y tanto con como sin detenido, lo que representa el 75.09 por ciento del total de 337 mil 200 denuncias recibidas.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|------|----------|------------------|------|------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 75.09 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | * | 0.00 | 0.00 | 0.00 | * |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

A finalizar el ejercicio fiscal 2026, se determinaran 252 mil 212 denuncias de las 337 mil 200 denuncias recibidas, lo que representará el 75.09 del total de denuncias, lo anterior obedece a la complejidad que representa la determinación de las denuncias.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN



Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona

Analista Especializado

Vc. Bo
Mtro. Marcos Bernal Moran

Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020101 - Atención de denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1515 Porcentaje de vehículos recuperados con reporte de robo en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de vehículos recuperados/Suma de vehículos robados)*100
INTERPRETACIÓN: Expresa el número de vehículos recuperados respecto al total vehículos robados, los cuales fueron entregados a sus propietarios.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Para el ejercicio fiscal 2024 se logró la recuperación de 6 mil 226 vehículos con reporte de robo.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se recuperaron 5 mil 888 vehículos con reporte de robo, los cuales fueron entregados a sus propietarios.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--------------------------------------|------------------|-----------|------------|-------------------|------|--------|------|------------------|------|--------|------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1073] Suma de vehículos recuperados | Vehículo | Suma | 14,797.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| [1074] Suma de vehículos robados | Vehículo | Suma | 75,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2026 se espera recuperar 14 mil 797 vehículos robados. Cumpliendo con el 19.73 por ciento del total de reportes del vehículos robados.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|------|----------|------------------|------|------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 19.73 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | ● | 0.00 | 0.00 | 0.00 | ● |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2026, se espera lograr un porcentaje de eficacia de 19.73 en la recuperación de vehículos con reporte de robo.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Vo. Bo

Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 41000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1516 Porcentaje de sentencias condenatorias en primera y segunda instancia en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia/Carpetas judicializadas)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el número de carpetas con sentencias condenatorias en primera y segunda instancia entre el total de carpetas judicializadas, lo que expresa el porcentaje de sentencias condenatorias en primera y segunda instancia que se obtienen a favor de la ciudadanía.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 5 mil 670 sentencias condenatorias. (CUENTA PÚBLICA 2024, PAG. 84)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023, se lograron 5 mil 838 sentencias condenatorias en primera y segunda instancia en el Estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|------|--------|------|------------------|------|--------|------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1063] Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia | Carpeta | Suma | 5,640.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| [1064] Carpetas judicializadas | Carpeta | Suma | 12,964.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2026, se alcanzará 5 mil 640 de carpetas que obtengan sentencia condenatoria en primera y segunda instancia, con lo cual beneficiará a la ciudadanía que presenta su denuncia ante el Ministerio Público.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|------|----------|------------------|------|------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 43.51 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | * | 0.00 | 0.00 | 0.00 | * |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2026, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México prevé obtener un total de 5,640 sentencias condenatorias, tanto en primera como en segunda instancia, derivadas de 12,964 carpetas que se prevé judicializar. Este logro representará un porcentaje de eficacia del 43.51 por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



[Signature]
Vo. Bo

Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020104 - Judicialización
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1519 Porcentaje de denuncias con apertura de Juicio Oral en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con solicitud de Juicio Oral / Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de carpetas con solicitud de Juicio Oral entre la suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial. La ciudadanía obtiene resolución eficaz a sus denuncias con transparencia procesal.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 4 mil 006 carpetas con apertura de Juicio Oral.(CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG.84)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023, se dio apertura a 3 mil 996 juicios orales de 19 mil 101 carpetas con solicitud de audiencia inicial.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|----------|------------------|----------|-------|----------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | ALCAN. | % | | |
| [1068] Suma de carpetas con solicitud de Juicio Oral | Carpeta | Suma | 3,452.00 | 863.00 | 25.00 | 992.00 | 28.74 | 863.00 | 25.00 | 992.00 | 28.74 |
| [1069] Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial | Carpeta | Suma | 16,200.00 | 4,050.00 | 25.00 | 5,253.00 | 32.43 | 4,050.00 | 25.00 | 5,253.00 | 32.43 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En 2026, se estima 3 mil 452 carpetas con solicitud de juicio oral, de un total de 16 mil 200 solicitudes de audiencia inicial con un porcentaje de 21.31 por ciento anual.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|-------|-------|----------|------------------|-------|-------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 21.31 | 21.31 | 18.88 | 88.62 | AMARILLO | 21.31 | 18.88 | 88.62 | AMARILLO |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 18.46 por ciento de carpetas con apertura de Juicio Oral, lográndose un porcentaje de eficacia de 86.63.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Vó. Bo
Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020106 - Mandamientos judiciales
UNIDAD RESPONSABLE: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1520 Porcentaje en el cumplimiento de órdenes de mandamientos judiciales por persona en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: ((Suma de ordenes de aprehensión por persona cumplidas + Suma de ordenes de reaprehensión por persona cumplidas)/Suma de mandamientos judiciales recibidas por persona)*100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de órdenes de aprehensión cumplidas por persona más la suma de órdenes de reaprehensión cumplidas por persona entre la suma de mandamientos judiciales recibidas por persona.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: N/A
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2026.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|----------|-------|------------------|-------|----------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1070] Suma de ordenes de aprehensión por persona cumplidas | Orden | Suma | 5,336.00 | 1,367.00 | 24.69 | 1,491.00 | 26.93 | 1,367.00 | 24.69 | 1,491.00 | 26.93 |
| [1071] Suma de ordenes de reaprehensión por persona cumplidas | Orden | Suma | 597.00 | 119.00 | 19.93 | 216.00 | 36.18 | 119.00 | 19.93 | 216.00 | 36.18 |
| [1072] Suma de mandamientos judiciales recibidas por persona | Orden | Suma | 6,133.00 | 1,486.00 | 24.23 | 2,505.00 | 40.84 | 1,486.00 | 24.23 | 2,505.00 | 40.84 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para 2026, la Policía de investigación cumplirá 6 mil 133 mandamientos judiciales por persona en el Estado de México.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|-------|-------|----------|------------------|-------|-------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 100.00 | 100.00 | 68.14 | 68.14 | | 100.00 | 68.14 | 68.14 | NARANJA |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó 68.14 por ciento en el cumplimiento de mandamientos judiciales por persona, con un porcentaje de eficacia de 68.14, esto en virtud de contar con los elementos necesarios para la ejecución de los mismos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-06-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



Elaboró

[Signature]

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

[Signature]
Vc. Bc

Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020102 - Servicios periciales
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1521 Porcentaje de eficacia en los dictámenes periciales en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de dictámenes periciales emitidos / Suma de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público) *100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de dictámenes periciales emitidos entre el total de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 181 mil 634 dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público. (CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG.84)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se integraron 180 mil 174 dictámenes periciales en el periodo que se informa proporcionando elementos de prueba confiables para el Ministerio Público.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|------|--------|------|------------------|------|--------|------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1075] Suma de dictámenes periciales emitidos | Dictamen | Suma | 170,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| [1076] Suma de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público | Dictamen | Suma | 170,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2026, se estima atender 170 mil dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público, con base al desempeño del personal pericial.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|------|----------|------------------|------|------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 100.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | * |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2026, se obtendrá un porcentaje del 100 por ciento de eficacia en los dictámenes periciales.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Vo. Bo
Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020101 - Atención de denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1522 Tasa de incidencia delictiva en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido/Población del Estado de México 2026)*100000
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de la sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido entre la Población del Estado de México 2026 por cada 100 mil habitantes. Con la colaboración y efectividad de las instancias gubernamentales de seguridad pública, se abate el índice delictivo en el Estado de México.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Para el ejercicio fiscal 2024, se obtuvo una incidencia delictiva de 1 mil 978 delitos por cada 100 habitantes en el Estado de México.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población del Estado de México
SENTIDO: Descendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se concluyó con una incidencia delictiva de 385 mil 853 delitos representando una tasa de 2 mil 057.84 delitos por cada 100 mil habitantes en el Estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|---------------|-------------------|--------|---------------|--------|------------------|--------|---------------|--------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1077] Sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido | Delito | Suma | 367,922.00 | 91,981.00 | 25.00 | 81,560.00 | 22.17 | 91,981.00 | 25.00 | 81,560.00 | 22.17 |
| [1078] Población del Estado de México 2026 | Población | Constante | 19,386,285.00 | 19,386,285.00 | 100.00 | 19,386,285.00 | 100.00 | 19,386,285.00 | 100.00 | 19,386,285.00 | 100.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2026, se estima una incidencia delictiva de 367 mil 922 delitos representando una tasa de 1 mil 898 delitos por cada 100 mil habitantes en el Estado de México.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|--------|-------|----------|------------------|--------|-------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 1,897.85 | 474.46 | 420.71 | 88.67 | AMARILLO | 474.46 | 420.71 | 88.67 | AMARILLO |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se reportaron 81 mil 560 denuncias que representan 420.71 delitos por cada 100 mil habitantes, alcanzando un porcentaje de eficacia de 88.67 por ciento, esto debido a que es un indicador que mide el fenómeno delictivo que cada día se torna más complejo por lo que se requiere de acciones focalizadas que permitan una adecuada atención integral.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Elaboró

[Signature]

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

[Signature]
Vo. Bo

Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.3 Prevenir y combatir la comisión de los delitos alto impacto.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.3.4 Colaborar con las acciones necesarias para combatir la impunidad en los delitos de alto impacto, poniendo énfasis en homicidios, feminicidios, transformicidios, delitos sexuales y violaciones de los Derechos Humanos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020101 - Atención de denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 41000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1523 Tasa de incidencia de homicidios dolosos en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Sumatoria de los delitos de homicidio dolosos/Población del Estado de México 2026)*100000
INTERPRETACIÓN: Se refiere al número de delitos de homicidio dolosos entre la Población del Estado de México 2026, logrando como resultado el número de delitos de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Para el ejercicio fiscal 2024 se presentó una incidencia de 2 mil 346 homicidios dolosos con una tasa de 12.37 por cada 100 mil habitantes.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Descendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se registraron 2 mil 254 delitos de homicidios dolosos, los cuales representan una tasa de incidencia de 12.02 por cada 100 mil habitantes.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | AVANCE ACUMULADO | | | | |
|--|------------------|-----------|---------------|-------------------|--------|---------------|------------------|---------------|--------|---------------|--------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1078] Población del Estado de México 2026 | Población | Constante | 19,386,285.00 | 19,386,285.00 | 100.00 | 19,386,285.00 | 100.00 | 19,386,285.00 | 100.00 | 19,386,285.00 | 100.00 |
| [1079] Sumatoria de los delitos de homicidio dolosos | Delito | Suma | 1,964.00 | 591.00 | 30.09 | 245.00 | 12.47 | 591.00 | 30.09 | 245.00 | 12.47 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el Estado de México durante 2026, se estima un registro de mil 964 homicidios dolosos con una tasa de incidencia de 10.13 por cada 100 mil habitantes.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|------------|------------------|------|-------|----------|------------------|------|-------|----------|
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 10.13 | 3.05 | 1.26 | 41.46 | 🟡 | 3.05 | 1.26 | 41.46 | 🟡 |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se reportaron 245 denuncias por el delito de homicidio doloso que representan 1.26 delitos por cada 100 mil habitantes, alcanzando un porcentaje de eficacia de 41.31 por ciento, esto debido a que es un indicador que mide el fenómeno delictivo que cada día se torna más complejo por lo que se requiere de acciones focalizadas que permitan una adecuada atención integral.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



Elaboró

[Signature]

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

951-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL



[Signature]
Vo. B.

Mtro. Marcos Bernal Moján
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.3 Prevenir y combatir la comisión de los delitos alto impacto.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.3.4 Colaborar con las acciones necesarias para combatir la impunidad en los delitos de alto impacto, poniendo énfasis en homicidios, feminicidios, transfeminicidios, delitos sexuales y violaciones de los Derechos Humanos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020101 - Atención de denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1524 Tasa de incidencia de Extorsión en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Sumatoria de los delitos de extorsión/Población del Estado de México 2026)*100000
INTERPRETACIÓN: Refiere la sumatoria de los delitos de extorsión entre la Población del Estado de México 2026, obteniendo la tasa de delitos de extorsión por cada 100 mil habitantes.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Para el ejercicio fiscal 2024, se presentó una incidencia de extorsión de 18.13 por cada 100 mil habitantes.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población del Estado de México
SENTIDO: Descendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023, se reportan 4 mil 010 delitos de extorsión, los cuales nos representaron una tasa de extorsión de 21.39 por cada 100 mil habitantes.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|---------------|-------------------|--------|---------------|--------|------------------|--------|---------------|--------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1078] Población del Estado de México 2026 | Población | Constante | 19,386,285.00 | 19,386,285.00 | 100.00 | 19,386,285.00 | 100.00 | 19,386,285.00 | 100.00 | 19,386,285.00 | 100.00 |
| [1080] Sumatoria de los delitos de extorsión | Delito | Suma | 3,439.00 | 860.00 | 25.01 | 404.00 | 11.75 | 860.00 | 25.01 | 404.00 | 11.75 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el Estado de México durante 2026, se estiman 3 mil 439 delitos de extorsión con una tasa de incidencia de 17.74 por cada 100 mil habitantes

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|-------|----------|------------------|------|-------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 17.74 | 4.44 | 2.08 | 46.98 | 🟡 | 4.44 | 2.08 | 46.98 | 🟡 |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se reportaron 404 delitos de extorsión, los cuales representan una tasa de extorsión de 2.08 alcanzando un porcentaje de eficacia de 46.85 por ciento. Esto representa ser favorable para la Institución ya que la tasa disminuyó en comparación a la programada para este trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN



Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

Vo. Bo

Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020104 - Judicialización
UNIDAD RESPONSABLE: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1525 Porcentaje de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral/Suma de personas vinculadas a proceso)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral entre la suma de personas vinculadas a procesos. Los Agentes del Ministerio Público realizan la solicitud de Juicio Oral para las personas vinculadas a proceso exponiendo motivadamente los antecedentes de la investigación con los que considera se acreditan el hecho delictuoso y la probable intervención del imputado, logrando una respuesta satisfactoria para el denunciante.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 5 mil 275 personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral. (CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG.64)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 este indicador alcanzó 5 mil 437 personas vinculadas con solicitud de juicio oral.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|----------|-------|------------------|-------|----------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1081] Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral | Persona | Suma | 5,437.00 | 1,360.00 | 25.01 | 1,326.00 | 24.39 | 1,360.00 | 25.01 | 1,326.00 | 24.39 |
| [1082] Suma de personas vinculadas a proceso | Persona | Suma | 13,276.00 | 3,319.00 | 25.00 | 3,156.00 | 23.77 | 3,319.00 | 25.00 | 3,156.00 | 23.77 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2026 se estima que de 13 mil 276 personas vinculadas a proceso 5 mil 437 personas sean vinculadas con solicitud de Juicio Oral.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|-------|--------|----------|------------------|-------|--------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 40.95 | 40.98 | 42.02 | 102.54 | | 40.98 | 42.02 | 102.54 | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 40.02 por ciento de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral, lográndose un porcentaje de eficacia de 102.54.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Vo. Bo

Mtro. Marcos Bernal Moran
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020101 - Atención de denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1526 Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos de investigación en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas/Suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas)*100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas entre la suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas. La Policía de Investigación desempeña sus funciones con base al Código Nacional de Procedimientos Penales y a los protocolos de actuación estatal.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 4 mil 129 de mandamientos de investigación. (CUENTA PÚBLICA 2024, PAG.85)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población del Estado de México.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 el indicador alcanzó 4 mil 917 mandamientos de investigación logrando un porcentaje de 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|----------|-------|------------------|-------|----------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1083] Suma de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas | Solicitud | Suma | 4,560.00 | 1,140.00 | 25.00 | 1,065.00 | 23.36 | 1,140.00 | 25.00 | 1,065.00 | 23.36 |
| [1084] Suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas | Solicitud | Suma | 4,560.00 | 1,140.00 | 25.00 | 1,065.00 | 23.36 | 1,140.00 | 25.00 | 1,065.00 | 23.36 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2026, se estima cumplir 4 mil 560 de las solicitudes de localización y presentación de personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de delitos.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|--------|--------|----------|------------------|--------|--------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | | 100.00 | 100.00 | 100.00 | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 100 por ciento de eficacia en el cumplimiento de mandamientos de investigación, de un mil dos solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas, se cumplieron en su totalidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR



061-06-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



V. B. [Signature]
Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020107 - Investigación para prevenir y combatir la delincuencia
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1527 Porcentaje de acciones operativas policiales de investigación ejecutadas en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de acciones operativas policiales ejecutadas/Total de acciones operativas policiales solicitadas)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra la suma de acciones operativas policiales de investigación ejecutadas del total de acciones operativas policiales de investigación solicitadas. La Policía de investigación realiza acciones operativas específicos que ayudan a desarticular organizaciones criminales.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 2 mil 415 acciones operativas policiales de investigación ejecutadas. (CUENTA PÚBLICA PÁGS. 84,85 Y 86)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 el indicador logró 2 mil 321 acciones operativas ejecutadas, obteniendo el 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1085] Suma de acciones operativas policiales ejecutadas | Operativo | Suma | 2,509.00 | 653.00 | 26.03 | 543.00 | 21.64 | 653.00 | 26.03 | 543.00 | 21.64 |
| [1086] Total de acciones operativas policiales solicitadas | Operativo | Suma | 2,509.00 | 653.00 | 26.03 | 543.00 | 21.64 | 653.00 | 26.03 | 543.00 | 21.64 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio 2026, se estima la ejecución de 2 mil 509 operativos policiales de investigación, con la finalidad de contribuir a la desarticulación de organizaciones criminales y fortalecer la capacidad de respuesta institucional frente a los fenómenos delictivos que afectan la seguridad en el Estado de México, lo que representa el 100 por ciento del total de acciones solicitadas.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|--------|--------|----------|------------------|--------|--------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | | 100.00 | 100.00 | 100.00 | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se solicitaron 543 operativos policiales de los cuales se ejecutaron en su totalidad, logrando un porcentaje de eficacia del 100 por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR



061-106-2024
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION, PLANEACION PROGRAMACION Y EVALUACION

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Vo/Bo
Mtro. Marcos Bernal Morán

Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020102 - Servicios periciales
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1528 Porcentaje de certificados de no antecedentes penales emitidos en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de certificados de no antecedentes penales emitidos / Total de certificados de no antecedentes penales programados) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de certificados de no antecedentes penales emitidos del total de certificados de no antecedentes penales programados. La ciudadanía obtiene certificado de no antecedentes penales para los intereses que a ella misma le convenga.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024, se emitieron 34 mil 441 certificados de no antecedentes penales
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023, se reportaron 34 mil 528 certificados de no antecedentes penales emitidos, lo que representó el 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|----------|-------|------------------|-------|----------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1087] Suma de certificados de no antecedentes penales emitidos | Certificado | Suma | 37,000.00 | 9,250.00 | 25.00 | 9,032.00 | 24.41 | 9,250.00 | 25.00 | 9,032.00 | 24.41 |
| [1088] Total de certificados de no antecedentes penales programados | Certificado | Suma | 37,000.00 | 9,250.00 | 25.00 | 9,032.00 | 24.41 | 9,250.00 | 25.00 | 9,032.00 | 24.41 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el Estado de México durante 2026, se estima que se emitan 37 mil certificados de no antecedentes penales.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|--------|--------|----------|------------------|--------|--------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | | 100.00 | 100.00 | 100.00 | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 100 por ciento de eficacia de certificados de no antecedentes penales emitidos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.
ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1533 Porcentaje de sentencias condenatorias por delitos de género en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género / Carpetas judicializadas por delitos de género) *100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género del total de carpetas judicializadas por delitos de género. El Ministerio Público obtiene sentencias condenatorias a favor las mujeres mexiquenses con los que se garantiza la justicia y se mejora la calidad de vida de la sociedad mexiquense, haciendo que el ejercicio de los valores de libertad, justicia y paz se fundamenten en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos de las mujeres.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 1 mil 929 sentencias condenatorias por delitos de género. (CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG. 75)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se lograron 2 mil 029 sentencias condenatorias en primer y segunda instancia por delitos de género.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|------|--------|------|------------------|------|--------|------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1091] Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género | Carpeta | Suma | 1,850.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| [1092] Carpetas judicializadas por delitos de género | Carpeta | Suma | 3,900.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2026, se pretende lograr 1 mil 850 sentencias condenatorias por delitos de género, lo cual se pretende beneficiar a la ciudadanía que presenta su denuncia ante el Ministerio Público.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|------|----------|------------------|------|------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG. | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG. | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 47.44 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | * |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2026, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México proyecta obtener 1 mil 850 sentencias condenatorias, tanto en primera como en segunda instancia, derivadas de un total de 3 mil 900 carpetas judicializadas por delitos de género. Este resultado representa un índice de efectividad del 47.44 por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Mtro. Marcos Bernal Moran
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.
ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1534 Porcentaje de carpetas judicializadas por delitos de género en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido por delitos de género / Total de denuncias recibidas por delitos de género) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de resultado de la suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido por delitos de género el total de denuncias recibidas por delitos de género. El ministerio público determina el ejercicio de la acción penal de las denuncias con perspectiva de género que cuentan con los elementos suficientes para judicializarlas y dar continuidad al proceso penal por delitos de género.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 1 mil 588 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal por delitos de género (CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG. 73)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se determinó judicializar 1,193 carpetas con perspectiva de género.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|------------------|-----------|------------|-------------------|------|--------|------|------------------|------|--------|------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1093] Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido por delitos de género | Carpeta | Suma | 1,378.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| [1094] Total de denuncias recibidas por delitos de género | Denuncia | Suma | 41,700.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera para 2026, determinar 1 mil 378 carpetas judicializadas de denuncias con perspectiva de género.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|------|----------|------------------|------|------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 3.30 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | • | 0.00 | 0.00 | 0.00 | • |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2026, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México proyecta judicializar 1 mil 378 carpetas de investigación, derivadas de un total de 41 mil 700 denuncias que se prevén recibir por delitos de género. Este indicador representará un avance del 3.30% por ciento respecto al universo de casos registrados.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-06-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

V. B. [Signature]
Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.
ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020201 - Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1535 Porcentaje de determinación de casos por delitos de género en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido por delitos de género / Total de denuncias recibidas por delitos de género) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de determinación de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido por delitos de género del total de denuncias recibidas por delitos de género. Los Ministerios Públicos determinan la procedencia de las denuncias para continuar con el proceso penal para cada caso.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 15 mil 490 carpetas con determinación de casos por delitos de género (CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG. 74)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se determinaron un total de 16,961 casos con perspectiva de género.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|-----------|-------|------------------|-------|-----------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1094] Total de denuncias recibidas por delitos de género | Denuncia | Suma | 63,900.00 | 10,425.00 | 16.31 | 12,997.00 | 20.34 | 10,425.00 | 16.31 | 12,997.00 | 20.34 |
| [1095] Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido por delitos de género | Denuncia | Suma | 15,930.00 | 3,391.00 | 21.29 | 5,243.00 | 32.91 | 3,391.00 | 21.29 | 5,243.00 | 32.91 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2026 con la impartición adecuada de justicia en el proceso penal se estima 15 mil 930 determinaciones de casos con perspectiva de género.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|-------|--------|----------|------------------|-------|--------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 24.93 | 32.53 | 40.34 | 124.02 | | 32.53 | 40.34 | 124.02 | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se determinó el 40.43 por ciento de 12 mil 997 denuncias recibidas, lográndose una eficacia de 124.01 por ciento respecto a lo programado, en virtud que el ministerio público conto con los elementos suficientes para determinar y dar continuidad al proceso penal.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION, PLANEACION PROGRAMACION Y EVALUACION



Elaboró

[Signature]

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

[Signature]
Ver. Bo

Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.
ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020202 - Judicialización con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1536 Porcentaje de carpetas con apertura de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género / Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género del total de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género. Las mujeres mexiquenses obtienen resolución eficaz a sus denuncias con transparencia procesal.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 1 mil 049 carpetas con solicitud de apertura de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género (CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG. 74)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se logró 1 mil 114 carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género, alcanzando el 30.59 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1096] Suma de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género | Carpeta | Suma | 1,114.00 | 303.00 | 27.20 | 215.00 | 19.30 | 303.00 | 27.20 | 215.00 | 19.30 |
| [1097] Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género | Carpeta | Suma | 3,642.00 | 925.00 | 25.40 | 846.00 | 23.23 | 925.00 | 25.40 | 846.00 | 23.23 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se estima que en 2026, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México realice 1 mil 114 carpetas con apertura de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género representando el 30.59 por ciento de la meta anual programada.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|-------|-------|----------|------------------|-------|-------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 30.59 | 32.76 | 25.41 | 77.58 | AMARILLO | 32.76 | 25.41 | 77.58 | AMARILLO |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 25.41 por ciento de carpetas con solicitud de Juicio Oral, lográndose un porcentaje de eficacia de 77.56, esto es favorable para la Institución, debido al incremento carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-06-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



V. B. [Signature]

Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.
ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020201 - Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 41000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1537 Porcentaje de solicitudes de medidas cautelares de protección de víctimas del delito en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con solicitud de medidas de protección / Suma de carpetas de investigación por delitos de género) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de las carpetas con solicitud de medidas de protección de la suma de carpetas de investigación por delitos de género. Las víctimas son protegidas para salvaguardar su integridad.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 30 carpetas con solicitud de medidas cautelares de protección de víctimas del delito (CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG.74)

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Descendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se registraron 55 mil 437 carpetas de investigación por delitos de género, de los cuales se solicitaron 30 carpetas con solicitud de medidas de protección que representó el 0.05 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|-----------|-------|------------------|-------|-----------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1098] Suma de carpetas con solicitud de medidas de protección | Carpeta | Suma | 58.00 | 15.00 | 25.86 | 18.00 | 31.03 | 15.00 | 25.86 | 18.00 | 31.03 |
| [1099] Suma de carpetas de investigación por delitos de género | Carpeta | Suma | 63,900.00 | 10,425.00 | 16.31 | 12,997.00 | 20.34 | 10,425.00 | 16.31 | 12,997.00 | 20.34 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el ejercicio fiscal 2026, se estima obtener 58 carpetas con solicitud de medidas de protección a víctimas del delito para salvaguardar su integridad.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|-------|----------|------------------|------|-------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 0.09 | 0.14 | 0.14 | 96.25 | | 0.14 | 0.14 | 96.25 | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó 0.14 por ciento de carpetas con solicitud de medidas cautelares de protección de víctimas del delito con un porcentaje de eficacia de 96.25, esto se debe a la sensibilidad del asunto, donde el Agente del Ministerio Público solicitará medidas cautelares para la protección de la víctima.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR



061-106-2024
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
 PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
 Analista Especializado



Vo. Bo

Mtro. Marcos Bernal Moján
 Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.
ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020201 - Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 41000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1538 Porcentaje de personas localizadas que fueron reportadas como desaparecidas en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de personas localizadas / Total de personas reportadas como desaparecidas) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de personas localizadas del total de personas reportadas como desaparecidas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: localizar 2 mil 33 personas reportadas como desaparecidas (CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG. 74)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de mujeres y hombres del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se localizaron 1 mil 922 personas reportadas como desaparecidas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|----------|-------|------------------|-------|----------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1100] Total de personas localizadas | Persona | Suma | 2,201.00 | 550.00 | 24.99 | 669.00 | 30.40 | 550.00 | 24.99 | 669.00 | 30.40 |
| [1101] Total de personas reportadas como desaparecidas | Persona | Suma | 5,988.00 | 1,497.00 | 25.00 | 1,294.00 | 21.61 | 1,497.00 | 25.00 | 1,294.00 | 21.61 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2026, se prevé que sean localizadas 2 mil 249 personas desaparecidas de 5 mil 988 personas reportadas como desaparecidas.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|-------|--------|----------|------------------|-------|--------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 36.76 | 36.74 | 51.70 | 140.72 | | 36.74 | 51.70 | 140.72 | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 51.70 por ciento de personas localizadas que fueron reportadas como desaparecidas, lográndose un porcentaje de eficacia de 140.72. La variación en el alcance del indicador obedece a la naturaleza del delito y características específicas de cada acción ejecutada, por lo que es una medida de variación constante.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Verbo

Mtro. Marcos Berhal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.
ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020201 - Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 41000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1539 Porcentaje de alertas Amber desactivadas por localización en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de alertas amber desactivadas / Total de alertas amber emitidas) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de alertas Amber desactivadas del total de alertas Amber emitidas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 616 alertas Amber desactivadas por localización de menores (CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG. 74)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se desactivaron 407 alertas Amber por localización de menores en el Estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1102] Total de alertas amber desactivadas | Boletín | Suma | 710.00 | 100.00 | 14.08 | 213.00 | 30.00 | 100.00 | 14.08 | 213.00 | 30.00 |
| [1103] Total de alertas amber emitidas | Boletín | Suma | 1,079.00 | 250.00 | 23.17 | 337.00 | 31.23 | 250.00 | 23.17 | 337.00 | 31.23 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2026, se pretende que 710 alertas Amber sean desactivadas por localización de menores en el Estado de México.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|-------|--------|----------|------------------|-------|--------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 65.80 | 40.00 | 63.20 | 158.01 | | 40.00 | 63.20 | 158.01 | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se obtiene un alcance de 63.20 por ciento de alertas Amber desactivadas por localización, con un porcentaje de eficacia de 158.01 Se aplicaron las acciones correspondientes para la localización pronta de los menores edad reportados como desaparecidos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

Mtro. Victor Mario Cámpero Carmona
Analista Especializado



Vo. Bo

Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.
ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020201 - Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1540 Tasa de incidencia delictiva por delito de homicidio doloso de mujeres y feminicidios en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Sumatoria de delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios/Población femenina del Estado de México 2026)*100000
INTERPRETACIÓN: Muestra la tasa de delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios entre la Población femenina del Estado de México 2026 por cada 100 mil habitantes.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 2.8 de tasa de incidencia delictiva por delito de homicidio doloso de mujeres y feminicidios (CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG. 74).
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México.
SENTIDO: Descendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se reportaron 283 delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|--------------|-------------------|--------|--------------|--------|------------------|--------|--------------|--------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1104] Sumatoria de delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios | Delito | Suma | 268.00 | 67.00 | 25.00 | 26.00 | 9.70 | 67.00 | 25.00 | 26.00 | 9.70 |
| [1105] Población femenina del Estado de México 2026 | Población | Constante | 9,907,911.00 | 9,907,911.00 | 100.00 | 9,907,911.00 | 100.00 | 9,907,911.00 | 100.00 | 9,907,911.00 | 100.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2026, se estima una incidencia delictiva de 2.73 de tasa de denuncias por el delito de homicidio doloso de niñas, mujeres y feminicidios, por cada 100 mil mujeres en el Estado de México.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|-------|----------|------------------|------|-------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 2.70 | 0.68 | 0.26 | 38.81 | | 0.68 | 0.26 | 38.81 | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se reportaron 26 delitos de homicidio dolosos de niñas, mujeres y feminicidios, los cuales representan una tasa de 0.26 alcanzando un porcentaje de eficacia de 38.24

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

[Signature]

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



[Signature]
Vo. Bo.

Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.2 Erradicar la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones.
ESTRATEGIA: T 1.2.1 Prevenir y atender la violencia de género en diferentes contextos socioculturales, con enfoque multidisciplinario e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.2.1.2 Investigar, prevenir y atender de manera integral y contundente la violencia y discriminación de género.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020202 - Judicialización con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1541 Porcentaje de personas imputadas en Juicio Oral por delitos con perspectiva de género en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género / Suma de personas vinculadas a proceso por delitos de género) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género de la suma de personas vinculadas a proceso por delitos de género. Los Agentes del Ministerio Público realizan la solicitud de Juicio Oral para las personas vinculadas a proceso por delitos con perspectiva de género exponiendo motivadamente los antecedentes de la investigación con los que considera se acreditan el hecho delictuoso y la probable intervención del imputado, logrando una respuesta satisfactoria para el (la) denunciante.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 2 mil 298 personas imputadas en Juicio Oral por delitos con perspectiva de género (CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG 74).
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se logró vincular a 1 mil 153 personas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género de 2 mil 416 personas vinculadas a procesos por delitos de género.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1106] Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género | Persona | Suma | 1,099.00 | 275.00 | 25.02 | 237.00 | 21.57 | 275.00 | 25.02 | 237.00 | 21.57 |
| [1107] Suma de personas vinculadas a proceso por delitos de género | Persona | Suma | 2,298.00 | 574.00 | 24.98 | 537.00 | 23.37 | 574.00 | 24.98 | 537.00 | 23.37 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2026, se estima que del total de personas vinculadas a proceso sea de 1 mil 099 vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|-------|-------|----------|------------------|-------|-------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 47.82 | 47.91 | 44.13 | 92.12 | | 47.91 | 44.13 | 92.12 | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se obtiene un alcance de 44.13 por ciento de personas imputadas en Juicio Oral por delitos de género y un porcentaje de eficacia de 92.11 esto debido a las acciones que se están implementando para mejorar con prontitud solicitudes de años anteriores.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL
DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

VoirBo

Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080502 - Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1544 Porcentaje de sentencias en materia de extinción de dominio en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de carpetas con obtención de sentencias de extinción de Dominio/Total de carpetas determinadas por bienes de procedencia ilícita)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas con obtención de sentencias de extinción de dominio de las carpetas determinadas por bienes de procedencia ilícita.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 26 sentencias en materia de extinción de dominio. (CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG. 83)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se alcanzaron 6 carpetas con obtención de sentencias de extinción de dominio de 6 determinadas por bienes de procedencia ilícita.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|------|--------|------|------------------|------|--------|------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1108] Total de carpetas con obtención de sentencias de extinción de Dominio | Carpeta | Suma | 30.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| [1109] Total de carpetas determinadas por bienes de procedencia ilícita | Carpeta | Suma | 70.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2026, se estima obtener 30 sentencias en materia de extinción de dominio de un total de 70 carpetas determinadas por bienes de procedencia ilícita.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|------|----------|------------------|------|------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 42.86 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | * | 0.00 | 0.00 | 0.00 | * |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2026, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México prevé obtener 30 sentencias de extinción de dominio, derivadas de 70 carpetas programadas, lo que representará un avance del 42.86 % por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Vo. Bo

Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.3 Prevenir y combatir la comisión de los delitos alto impacto.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.3.5 Promover la extinción de dominio para que todos los bienes y ganancias procedentes de actividades ilícitas sean confiscadas y destinadas a causas sociales.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080502 - Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio
PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---
UNIDAD RESPONSABLE: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1545 Porcentaje de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de carpetas determinadas para la acción de extinción de dominio/Total de estudios realizados en materia patrimonial y financiera)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas determinadas para la acción de extinción de dominio del total de estudios realizados en materia patrimonial y financiera.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 131 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio.(CUENTA PUBLICA 2024, PÁG.83)

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Durante el ejercicio fiscal 2023 se radicaron 152 carpetas de investigación a los agentes del ministerio público especializados de inteligencia patrimonial y financiera, para la acción de extinción de dominio.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|------|--------|------|------------------|------|--------|------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1110] Total de carpetas determinadas para la acción de extinción de dominio | Carpeta | Suma | 70.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| [1111] Total de estudios realizados en materia patrimonial y financiera | Estudio | Suma | 560.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2026, se espera obtener 70 determinaciones para la acción penal de extinción de dominio, de un total de 560 estudios realizados en materia patrimonial y financiera.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|------|----------|------------------|------|------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 12.50 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | * | 0.00 | 0.00 | 0.00 | * |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2026, se alcanzará el 100 por ciento de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio, con un porcentaje de eficacia de 12.50 por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-06-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



Elaboró

[Signature]

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

[Signature]
Vo.Bo

Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.3 Prevenir y combatir la comisión de los delitos alto impacto.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.3.5 Promover la extinción de dominio para que todos los bienes y ganancias procedentes de actividades ilícitas sean confiscadas y destinadas a causas sociales.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080502 - Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0108050201 - Administración, disposición y enajenación de bienes derivados de procedimientos penales y de extinción de dominio
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1546 Porcentaje de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio realizados / Informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje del total de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio realizados de los Informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 12 informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.(CUENTA PÚBLICA 2024. PÁG.88)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estado de México
SENTIDO: Ascendente
EVIDENCIA: Documento
LÍNEA BASE: Durante el año fiscal 2023 de 12 informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados, se alcanzaron nueve informes.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

Table with 12 columns: VARIABLE, UNIDAD DE MEDIDA, OPERACIÓN, META ANUAL, AVANCE TRIMESTRAL (PROG, %, ALCAN, %), AVANCE ACUMULADO (PROG, %, ALCAN, %). Rows include data for 'Total de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio realizados' and 'Informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados'.

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2026, se contará con 12 informes sobre la administración de los bienes o extinción de dominio, lo que representará el 100 por ciento de cumplimiento de la meta anual programada.

Table with 9 columns: META ANUAL, PRIMER TRIMESTRE (AVANCE TRIMESTRAL: PROG, ALC, EF%, SEMÁFORO; AVANCE ACUMULADO: PROG, ALC, EF%, SEMÁFORO). Values are 100.00 for all metrics.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 100 por ciento de eficacia en informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR



061-06-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
QR code

Handwritten signature and 'Vg. Bo' stamp of Mtro. Marcos Bernal Morán

Elaboró: Mtro. Victor Mario Campero Carmona, Analista Especializado

Mtro. Marcos Bernal Morán, Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.3 Prevenir y combatir la comisión de los delitos alto impacto.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.3.5 Promover la extinción de dominio para que todos los bienes y ganancias procedentes de actividades ilícitas sean confiscadas y destinadas a causas sociales.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080502 - Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0108050201 - Administración, disposición y enajenación de bienes derivados de procedimientos penales y de extinción de dominio
UNIDAD RESPONSABLE: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1547 Porcentaje de reportes de inventario de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio en el Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de reportes de inventario realizados de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio/Reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje del total de reportes de inventario realizados de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio de los reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 12 reportes de inventario de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.(CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG.88)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el año fiscal 2023 de 12 reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción programados, 12 reportes se realizaron, logrando el 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1114] Total de reportes de inventario realizados de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio | Reporte | Suma | 12.00 | 3.00 | 25.00 | 3.00 | 25.00 | 3.00 | 25.00 | 3.00 | 25.00 |
| [1115] Reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados | Reporte | Suma | 12.00 | 3.00 | 25.00 | 3.00 | 25.00 | 3.00 | 25.00 | 3.00 | 25.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2026, se mantendrá actualizado con 12 reportes del inventario de bienes del Estado de México, lo cual se cumplirá al 100 por ciento de la meta programada anual.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|--------|--------|----------|------------------|--------|--------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | | 100.00 | 100.00 | 100.00 | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 100 por ciento de reportes de inventario de bienes vinculados a procedimientos penales.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR



Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado

Vp. Bo
Mtro. Marcos Berhal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026
DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020101 - Atención de denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 410000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2787 Porcentaje de denuncias iniciadas contra servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Denuncias remitidas de combate a la corrupción/Total de denuncias recibidas para canalizarlas como NIC y/o NUC)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de servidores públicos que no cumplen con la ética profesional de su labor.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2024, se alcanzó 4 mil 385 denuncias iniciadas contra servidores públicos.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Descendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: Durante el año 2024, se alcanzó 4 mil 385 denuncias iniciadas contra servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|--|------------------|-----------|------------|-------------------|------|--------|------|------------------|------|--------|------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1989] Denuncias remitidas de combate a la corrupción | Denuncia | Suma | 4,200.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| [1990] Total de denuncias recibidas para canalizarlas como NIC y/o NUC | Denuncia | Suma | 333,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el estado de México para 2026, se espera remitir 4 mil 200 denuncias de servidores públicos que han sido denunciados por no cumplir con la ética profesional de su labor.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|------|------|----------|------------------|------|------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 1.26 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | * |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al finalizar el ejercicio fiscal 2026, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, alcanzará un porcentaje de 1.26 por ciento de eficacia en denuncias iniciadas contra servidores públicos de la Institución, de 4 mil 200 denuncias que se remitirán de combate a la corrupción de un total de 333 mil denuncias que se prevén recibir.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas



061-106-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Elaboró

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



Vo. Bo

Mtro. Marcos Bernal Morán
Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.5 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad estatales, así como la coordinación interinstitucional.
ESTRATEGIA: T 2.5.2 Coordinar acciones para prevenir, combatir y atender los delitos.
LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.5.2.5 Establecer un modelo de operación conjunto con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en la investigación de los delitos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102020109 - Coordinación del ministerio público
UNIDAD RESPONSABLE: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 4100000000000000 - Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 3417 Porcentaje de visitas técnico jurídicas realizadas a servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas realizadas de evaluación de desarrollo técnico jurídico para medir el desempeño de los servidores públicos/Total de visitas técnico jurídicas programadas)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de visitas realizadas por el personal vigilando la estricta observancia de la constitucionalidad y legalidad en la actuación de los servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: 3 mil 119 visitas técnico jurídicas para medir el desempeño de los servidores públicos de esta Institución. (CUENTA PÚBLICA 2024, PÁG.68)
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: La población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento
LÍNEA BASE: Durante el año fiscal 2024 la Fiscalía General de Justicia del Estado de México realizó 3 mil 119 visitas técnico jurídicas para medir el desempeño de los servidores públicos de esta institución.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

| VARIABLE | UNIDAD DE MEDIDA | OPERACIÓN | META ANUAL | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
|---|------------------|-----------|------------|-------------------|-------|--------|-------|------------------|-------|--------|-------|
| | | | | PROG. | % | ALCAN. | % | PROG. | % | ALCAN. | % |
| [1991] Número de visitas realizadas de evaluación de desarrollo técnico jurídico para medir el desempeño de los servidores públicos | Visita | Suma | 2,850.00 | 712.00 | 24.98 | 777.00 | 27.26 | 712.00 | 24.98 | 777.00 | 27.26 |
| [1992] Total de visitas técnico jurídicas programadas | Visita | Suma | 2,850.00 | 712.00 | 24.98 | 777.00 | 27.26 | 712.00 | 24.98 | 777.00 | 27.26 |

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el año 2026, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México llevara a cabo un total de 2 mil 850 de visitas técnico jurídicas para medir el desempeño de los servidores públicos de esta Institución. Lo que representará el 100 por ciento de la meta anual programada.

| META ANUAL | PRIMER TRIMESTRE | | | | | | | |
|------------|-------------------|--------|--------|----------|------------------|--------|--------|----------|
| | AVANCE TRIMESTRAL | | | | AVANCE ACUMULADO | | | |
| | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO | PROG | ALC | EF% | SEMÁFORO |
| 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | | 100.00 | 100.00 | 100.00 | |

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 100 por ciento de visitas técnicos jurídicas realizadas a servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR



061-106-2024
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION

Elaboró

Mtro. Victor Mario Campero Carmona
Analista Especializado



V.Bo
Mtro. Marcos Bernal Morán

Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación